

CAP. X. Que el Visorrei mató al Factor Yllán Suarez de Carvajal; i los Oidores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.



As grandes voces del Truan desesperaron a todos; i en particular al Visorrei; su Hermano, i Cuñado, i a los Capitanes, i se toco al Arma, i luego se entendió, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron a Casa del Factor, que estaba en su cama, i Vela Nuñez le dixo: Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei? Respondió: Que no sabia nada, i que de aquello estaba muy inocente. Fueron al Visorrei, haviendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusión, que iá pensaban tener sobre sí a Piçarro. Llegado el Factor a la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia iá por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que iá andaba con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, i el respeto del Rei, era menoscubiado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: Como sois Traidor, i han salido de vuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condición de perderme, i que el Rei sea deservido? Respondió el Factor: Que no era Traidor, sino tan Leal como él. A este desacato respondió el Visorrei: Que menta; i a voces dixo: Mátan, mátan al Bellaco, echando mano a la Daga, arrebatando de la ira (pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan el Oficio) fue a herirle, i los Criados, desambainando las Espadas, cargaban sobre él, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero iá el Visorrei le havia dado dos, o tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que caió, sin defensa, diciendo: Valame Dios, i su Madre.

Blasco Nuñez, que por que andaba sospecho so, i congojado:

Blasco Nuñez, que dice al Factor Yllán Suarez, i que respondió:

Matan al Factor Yllán Suarez.

Mandó el Visorrei, que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estaba en su mano castigar aquel execo con la de la justicia, sin usar de tal violencia con vn Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por muy justas causas, que tuviese, para tenerle por tocado de perfidia. Alfonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en vn Repostero, i luego murió. Este caso dió mucho espanto a todos, i andaban afombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creció el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareció aquella accion muy contraria de la obligacion de vn Ministro Supremo, que havia de dar exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dar en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oidor Alvarez hizo luego la informacion, i declaró ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo a ello por buen gobierno, para sosegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oidor; el qual, i los otros no pensaban sino en su negocio, e interés, porque iá no havia memoria, ni pensamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, acrecentaba el temor, que de él tenian; i a esto seguia el ansia de ver a Piçarro en la Ciudad; esto, i la color, que daban injusticia al caso, dió maior animo a los Oidores de atreverse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embió tras los huidos a D. Alfonso de Montemaior, con treinta Lanças, i mandó a Diego Alvarez de Cueto, a quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios, sin dar lugar a que ninguno se fuese, i que llevase a ellos los Hijos del Marqués Don Francisco Piçarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro dia, despues de muerto el Factor, juntó el Visorrei a los Capitanes, i Oficiales, i Vecinos, i les dixo quanto le havia pesado de la muerte de Yllán Suarez, i que no temiesen, que esperaba en Dios, que Loayza llegaria al Campo de Piçarro, i las cosas se trocarian: de que se concebió gran sospecha; i luego avisaron a Piçarro; i dixo mas, que le havia dicho,

Yllán Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei.

Quaquad Tiberium, sive miseratione, sive ira, obtinatum clausura, que vidit, ne quo actu factu per rumpere tur Tac. Ann. 3.

En la Ciudad de los Reyes deseaba mucho a Piçarro.

Studentes in observant, si legum, si animi, si corporis curam vultu excolere, iam nec Domus, nec Fora, nec Urbis, nec Exeritum, nec non. So. 219. Ann. 3.

Blasco Nuñez, que se satisfaccion de la muerte del Factor.

que no estaban satisfechos, en lo que tocaba a las Ordenanças, i aunque en ello tenían su firma, que bastaba, para maior seguridad les havia de dar Provision, despatchada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de pregonar esta Provision con alegría.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido a Francisco de Orihue-la, i le havian dado grandes tormentos, para que dixese lo que pasaba en los Reyes; i declarando que el Visorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: Mientras mas Moros, mas ganancia; i luego salió de la Ciudad, i a vna jornada embió a Pedro de Puelles, para que matase a Felipe Gutierrez, i a Arias Maldonado, los quales temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Francisco de Cardenas escrivia con Juan de la Reynaga, a Piçarro, le rogaron, que la viesse abierta, i halló que decia, que para que le dexaba allí aquellos Alborotadores? Y Juan de la Reynaga le rompió; pero llegó otra con vn Indio, i por ella embió Piçarro a Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, i hizo sacar a la Plaza de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de estos Caballeros inocentes, i fieles, deiconos mucho a todos: los que huieron de los Reyes alejaron a Loayza, i le tomaron los Despachos, i avo la Provision de Capitan para Gaspar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo esto hallaron vna memoria de las Perionas, que pedian el perdon. D. Aloulo de Montemaior se daba pueña por alcanzarlos, i prendió a vno de los Carvajales, que se le havia caufado el Caballo: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, haviendo sido el Ministro de ellas el P. Fr. Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrei, despues se concertó con los Oidores, i le trataba por ellos con Piçarro; el qual los daba a entender, que no queria mas de responder por el Reino, i que el Visorrei le fuese a Castilla, i gobernase el Audiencia; i ellos, codiciosos del Imperio, se persuadian, que así havia de ser, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i muy ofendidos, porque el Visorrei los havia reprehendido, porque andaban muy acompañados, i contra la Orden Real recibian Presentes, i comian a colli-

Gonçalo Piçarro mandó matar a Felipe Gutierrez, i a otros.

Blasco Nuñez, que dice al de los Oidores.

Los Oidores de los Reyes tienen inteligencias con Piçarro.

Los Oidores, por que dice mal de el Visorrei?

Causa de este mal es, que Rempublicas regit, ne Leges spernantur: inde enim universa Imperij moles corruit. Scot. 245. An. 3.

agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que se requeria, para hacer justicia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menoscubiadas, i en nada tenían lugar, sino la codicia, i el ambicion.

CAP. XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes conjuran contra el Visorrei; i por que causas, i su intento.



ESTA mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fe de la Gente de los Reyes, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, movió al Visorrei, que en estos trabajos siempre mostraba fortaleza, a pensar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia a la Ciudad de Truxillo, prometendose, que allí tendria mas seguridad, i juzgando, que dando lugar a la furia de Piçarro, con el tiempo muchos se reconocerian, i bolverian al servicio del Rei, con que las cosas tomarian mejor camino; porque el lugar de aquella muerte parecia que siempre tenia viva la memoria de ella, i comunicando este pensamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero salidos de allí, le negaron, diciendo, que el Rei mandaba; que la Corte, i Chancilleria Real estuviere en los Reyes. Sobre esto, de noche, se hacian juntas en Casa de Cepeda, i se trataba de lo que se havia de hacer; i con parecer de sus Amigos, i Huelpedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Visorrei, para que dexase el Audiencia en los Reyes, i se fuese solo; de estas juntas no sabia nada el Visorrei, el qual con cuidado apercibia lo necesario, para salir a la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera sufrir, que saliese el Audiencia, tomaron esta por ocasion, para discurrir en todo de él, i apartarle de su obediencia. Començaron luego a tener platicas, con Gente que los ayudase a resistir en ello al Visorrei, i se le ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferrez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolás de Ribera, el Viejo,

Opus est hoc viri fortis in rebus adversis durare mentem, & firmare omnia ex cipe. Se. 210. An. 3.

Los tres Oidores de los Reyes conjuran contra el Visorrei.

Tenebra aptissima sunt ad concitandum seditiones. & idem eorum auctores se per noxas aggreduntur. Scot. 344. Ann. 1.

Los Oidores amotinaron contra el Visorrei.

el Contador Juan de Caceres, el Vecedor Garcia de Saucedo, el Tesorero Alonso Riquelme, el Regidor Christoval de Burgos, Juan de Salas, Diego de Aguero, Pedro Navarro, Pedro Gutierrez, Juan de Barberan, Barrientos, el Lic. Rodrigo Niño, Martin Pizarro, Francisco de Ampuero, Hernan Gonzalez, Geronimo de Aliaga, Pedro de Hlafaga, Juan de Cepeda, Ventura Beltran, Diego de Silva, Bernardino de Valdecrama, D. Juan de Mendoça, i Diego de Urbina: con el favor de ellos, i de otros, los Oidores, determinadamente, acordaron de no obedecer al Visorrei en la ida de Truxillo, i compelerle à que saliese del Reino, i acabar, que Pizarro derramase la Gente, i que fuese Presidente Cepeda, entretanto que el Rei embiaba otro Visorrei. Y pareciendoles, que con esta buena diligencia, que havia viado en buscar Amigos el Capitan Martin de Robles, emprendieron los tres Oidores, Cepeda, i Alvarez, i Lifon de Tejada, de prenderle, i despacharon vna Provision en diez i siete de Septiembre, sin Registro, ni Sello, porque le pusieron quitado de otra, i sin el Secretario, la qual, en sustancia, contenia: *Que el Audiencia no se manifieste, i que todos la defendiesen, so graves penas; i ia con esto parecia, que faltaba la dignidad, i salud de aquel Estado, pues tambien se perdia, i disminuia el amor, i vnion de los Vasallos, que es su conservacion. Ordenado tan gran atrevimiento, los tres Oidores pidieron al Visorrei, que los diese algunos Arcabuceros, para la seguridad de sus Personas, i aunque conoçia que le querian mal, no imaginando tal insolencia mandò al Maese de Campo, que se los diese; i haviendo requerido con la Provision al Capitan Martin de Robles, à los diez i ocho de Septiembre, por la mañana, estando determinados los de esta Conjuracion de encastillarse en casa del Licenciado Cepeda, i aguardar à Pizarro, para echar à Blasco Nuñez del Reino: pasando por la puerta vn Soldado, llamado Caxero, le llamaron, que entrase, i no le contentando aquella Junta, se fue al Palacio del Visorrei, i dixo al Capitan Serna lo que pasaba, i hallando durmiendo al Visorrei, le despertaron, i contaron lo que pasaba, mandò al Capitan Pablo de Menefes, que juntase su Compania, i el Sargento Maior*

Los Oidores levantan división en la Tierra contra el Visorrei.

Atrevimiento de los tres Oidores contra el Visorrei.

Los Oidores tratan de echar del Reino al Visorrei.

Alborotos de la Ciudad de los Reyes.

Blas de Saavedra, sin orden mandò tocar al Arma: el Capitan Martin de Robles mandò poner la Vandra en la Casa de la Junta, i toda la Gente dixeria por la Ciudad alborotada, diciendo: *Viva el Rei.* Acudieron al Visorrei, que ià estava armado, los Capitanes Pablo de Menefes, Serna, Alonso de Castro, Rodrigo Martinez de Prado, que fue Maese de Campo del Adelantado Almagro; el Sargento Maior Blas de Saavedra, Don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolàs de Almagàn, i los Criados del Visorrei, i Gente de su Guarda; i como las bocas de las Calles, que salian à la Plaça, se havian fortificado, por causa de Pizarro, algunos de los de la parte de los Oidores las tenían tomadas, i à la Gente que acudia à juntarse con el Visorrei, decian: *Al Rei, al Rei, Señores, à la Posada del Licenciado Cepeda;* i como no entendian el trato, ibanse à ella; i queriendo ir el Visorrei contra los Oidores, i dandole priesa el Maese de Campo Rodrigo Martinez de Prado; i apretando en que no los diese tiempo, Don Juan de Mendoça, Alonso Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, i otros le hicieron que se retirase, engañandole con ponerle en consideracion el derramamiento de sangre, que havia, hasta ver que querian los Oidores; i estando en la Sala, le dixerón: *Que se entrase en su Apoyento, porque los Oidores no presendian, sino que se embarcasse.* Los Oidores, por otra parte muy turbados, i temerosos, trataron de hacerse fuertes en vna Torre, i mandaron proveer de Vitualla: llegó Antonio de Robles, i dixo al Capitan su Hermano, que si se encastillaba, que su cabeza lo pagaria, que fusen à la Plaça, i salieron à ella todos, i con vn Padre Dominicó, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, embiaron à decir al Visorrei, *que se embarcasse para España;* i tràs el entrò en su Apoyento Lorenzo de Aldana, i se ofreció à su servicio, i el Visorrei siempre se mostraba animoso, i quisiera salir à la Plaça, pero los mas no le dexaban.

Rodrigo Martinez de Prado acoufisa bien al Visorrei.

Los Oidores han de salir de la tierra.

Los amotinados de la Ciudad de los Reyes, que Embaxada embiada al Visorrei.

Animo grande de Visorrei.



CAP. XII. Que los tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes prendieron al Visorrei.



BA entrando la Gente de los Oidores en la Plaça, i si dexaran à Pablo de Menefes, su Alferes Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrionuevo, Montalvo, Rodrigo Martinez de Prado, i otros pocos, que cerraran con ellos, como lo querian hacer, sin duda que los hicieran huir, aunque hasta las Dueñas desde las ventanas animaban à la Gente de los Oidores, diciendo, *que fusen contra el Tirano.* Entrados, pues, en la Plaça, se dixo, que despacharon Mandamiento, para que el Alcalde Nicolàs de Ribera, el viejo, llevase ante ellos al Visorrei, i le embiaron à decir con el Secretario Aliaga, que le fuplicaban, que se embarcasse, para ir à dar cuenta al Rei, de quan odioso era en aquella Tierra, i los daños, que saliendo de ella se escufarian. Fue Aliaga, i se lo dixo, i estando muy turbado, sin saber lo que havia de hacer, por la poca Gente que tenia, i por la poca fe que hallaba al servicio del Rei, Diego de Vibina hizo señas desde los Corredores, para que fusen los Oidores, porque la insolencia no dexase de llegar à su punto, todos los Soldados que tenían Vela Nuñez, Pablo de Menefes, i Serna, de la parte del Visorrei, se pasaron à los Oidores. Entrò en Palacio el Capitan Robles, i el Alcalde Ribera armado, i otros con el, i topando à Vela Nuñez, amenazaron de matarle, i con trabajo se salvò, subieron à bulear al Visorrei, i le dixerón, *que fusese preso ante los Oidores;* el iba con buen animo, i à buen paso, i todos decian, *Viva el Rei,* i el respondió, *viva por cierto, quien le mata:* i vn insolente de vn Soldado le encarrò vn Arcabuz, que fue como querer dar la Espada para que se matale, à quien de buena gana la tomara, antes que ser traidor; i con todo esto pareció mal à quel hecho à muchos de los alterados. El Doctor Çarate, inocente de lo que pasaba, fue à la Plaça, i viò à vna parte à los Oidores, i por otra llevar en son de preio al Visorrei, i llegan-

Los Oidores embià à decir al Visorrei con Aliaga, que se falgà de la tierra.

Priesa del Visorrei Blasco Nuñez de Vela.

do cerca de la Iglesia, dixo vn criado de Benito Suarez de Carvajal, *miren no se les entre en ella* fueron à el los Oidores, i le dixerón, que à su misma persona convenia lo que se hacia, respondió: *Viose jamas en Castilla prender el Agnauil al Corregidor, ni el Sacrifican al Obispo?* i desde alli le mandaron llevar à la Posada del Oidor Cepeda, diciendo el Oidor Çarate, *desdichados de su ventura nosotros, que quedamos sin sombra; i pues que ià aqui no se vive bien, esta no se puede llamar Ciudad;* respondió el Visorrei, mirandole à la cara, *para que le cortastes vos las ramas?* Replicò Çarate, *nunca tal hice, ni nadie lo dirà con verdad, que he de ser leal al Rei hasta que muera,* i con esto le mandò el Licenciado Cepeda, que se fusese à su casa, i el Visorrei supo; que Çarate no havia entendido en aquel calo; i el qual siempre decia, que de que servia llamarle Letrados, pues que tan mal vlaban de las Leies, las quales al cabo serian para su castigo.

Manuel Destacio, Alferes que fue de Gonçalo Diaz de Pineda, que arrastrò, i despedaçò su Vandra, como de traidor, remaneciò con ella confida en la Plaça, diciendo: *Viva el Capitan Gonçalo Diaz;* i otros dixerón: *Viva Pizarro.* Diego de Aguero, que este Dia andaba muy galan, sacò de Santo Domingo à Vela Nuñez, i preso le llevó à su casa: los Robles, por sus pasiones, quisieron matar à Melchor Verdugo, si Lorenzo de Aldana no le defendiera: la Recamarà del Visorrei fue saqueada; por las puer-tas de los vecinos havia muchas colaciones para los Soldados, como si alguna gran Batalla huviera ganado, mostrando gran alegria con la prision del Visorrei, tan ciegos estaban todos en su passion, i tan vencidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su Caballo daba grandes carreras, i decia: *Ed, Caballeros, que los Amigos de Vaca de Castro hemos ganado la Joia, vamos à la Mar, i saquemos aquel buen Viejo, i bolverà à ser Governador.* Era cosa notable el general placer de todos, i como se abraçaban, i alborotados, i los loaban aquel gran hecho. Los Oidores mandaron poner Guardas al Visorrei, tratandole con poca reverencia, con que dieron ocasion à muchos arrogantes, i atrevidos, que le dixesen algunas libertades, i todo lo pasó con animo constante, sin mostrar flaqueça. El Oidor Cepeda (estando ià asegurada la persona del Visorrei) hiço vna platica

Et miles nomine Classius, stricu ob-nitit glaudum, ad-dio. accu-torem ef-fuscã ad maligie moris, etia sunt, uno vifera. Ta. 1. Ann.

Iux que excede de su comifien, no es iux, sino, persona privada, i usurpador de jurisdiccion. Ci-nus, & Albericus in leg. 2. C.

Si per vim vel alio modo. Ab-bas in cap. Dilectus, vbi fellanus n. 1. de Rescriptis. Decius in leg. 17. vim ff. de Instit. & in n. 24. Crava de Aut. sep. p. 2. n. 2. & conf. 302. n. 4.

Saqueen la Recamarà del Visorrei.

Constancia del Visorrei en sus trabajos.

Platica del Oidor Cepeda à los otros Oidores.

à los otros Oidores, indigna de ser referida, fino para memoria de atrevimiento nunca visto, cuya sustancia era, loar lo hecho, encarecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Pizarro, que deshiciera la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarle solo con todo el Imperio; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Viforrei, i recibir sus descargos. Que Lison dejada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo; i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Meneses, à Blas de Saavedra, i à los otros Fieles presos, i de esta manera se guardaron, i cumplieron por estos Oidores las ordenes Reales, i introduciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuya confianza los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los labios hacen lo que desean, i los malos lo que apeteçen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas Ilustres Varones, i Capitanes.

CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Viforrei Blasco Nuñez Vela.



TRO DIA despues de la prision del Viforrei, bolvió Don Alfonso de Montemaior, no habiendo podido alcanzar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estava con cuidado. Los Oidores mandaron llevar al Viforrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituyese los hijos del Marqués D. Francisco Pizarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, que

si aquel las Leies con que juzgaban, se aprendian en Salamanca? respondio, que se lo dixera si se ballarà en Valladolid, o en Madrid, mas que alli no havia Leies. El Viforrei como no le convinieo hacer, fino lo que los Oidores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, que entregase à los hijos del Marqués, i las Naos, porque en ello le iba la vida. Respondio Diego Alvarez, que el Viforrei estava muy engañado, porque en cobrando à los hijos del Marqués, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oidores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, sino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor, como à otros buenos: lo qual hizo, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oidores dixeron al Viforrei, que escriviese à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escrivio, que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marqués, i las Naos, donde no, que alli le cortarían la cabeza. Esta Carta llevó vn criado del Viforrei, i Cueto respondio, que quando le diò el cargo de las Naos, era Viforrei, i que le decian, que estava ya preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estava preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei. Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i descienrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escriviese segunda vez, diciendo, que mas tiempo era de mirar por su vida, que en punzonares, i el lo hizo, porque à lo que no le llevaba la razon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimo Çurbano, que en vn Batel bien armado fuese al Viforrei, i hablando con el à solas, viesse lo que mandaba, i fino, que se bolviese: Çurbano dixo à voces, que queria hablar à solas al Viforrei: Respondieronle, que no le darian lugar à ello; i como aquello oio, les dixo, que eran mas traidores que Pizarro, i enemigos del Rei, i su servicio, i mandò disparar vnos versos que llevaba por alto, por amor del Viforrei, i todos se abaxaron, fino el, que estubo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oidores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, haviendo intervenido con ellos à todo, en un Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agullin de Çarate.

C.P.

CAP. XIV. Que los Oidores determinan de embiar el Viforrei à Castilla preso, i à dár cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perú.



Vecinos de los Reies llamà à Gonçalo Pizarro.

Los Oidores mandan al Viforrei, q se confiese, porque ha de morir.

Gerónimo Zubano llama traidores à los Oidores, i por qué causa notable del Viforrei en sus trabajos.

Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro.

STABAN muy persuadidos los tres Oidores, que haviendo echado al Viforrei, ellos quedarían con la Governacion, i que Gonçalo Pizarro (sobre entregar los Navios, que otra cosa no pretendia) se bolveria à los Charcas, adonde tenia su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo le querian conformar con el, i le daban priesa que llegase; i el que no le escrivía, pensaba que cometia delito. Los Oidores, deseando verse libres del embargo del Viforrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, que mirasen bien lo que hacian, dixeronte: Id, Padre, porque su remedio ha de morir; pero ellos no querian sino atemorizarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marqués, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oidores pensaban lisongear à Gonçalo Pizarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Viforrei, con esforçado animo, sin demudarse, dixo: Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues pasandome confesare, porque no vean los que lo miran que lo hago, i así se confesò, à el Religioso bolvió à los Oidores, i dixo, que no se queria confesar. Tratose de bolver à la Mar, diciendo, que daría tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marqués: fue Frai Gaspar con vna Sortija del Viforrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daría los Navios, i que la maior bonra que podia suceder al Viforrei, era, que por servicio de su Rei le matasen traidores. Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marqués, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que à los Oidores eran idos à la Ciudad, i dixo, que con los Navios se iria à vn Arco, i que entregandole al Viforrei los daría. Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oidores eran bueltos, fue al Navio adonde estava el Lic. Vaca de Castro, i le diò

cuenta de lo que pasaba, i dixo, que pues era del Consejo del Rei, i havia gobernado aquellos Reinos, se ponía debaxo de su mano, i se queria guiar por su parecer. Vaca de Castro le respondió gratiosamente, i acepto la proteccion que le daba, i le dixo, que pues no havia Marineros para las seis Naos, que alli estaban; ni las podían defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abajo, hasta ver en que para el Viforrei, i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gaura (de lo qual avisaron al Viforrei) i que desdese allí despacharian à Geronimo Çurbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oidores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armasen, i adereçasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando vitualla los tomarian: fue con ellos D. Juan de Mendoza, i Ventura Beitran, i llegados à Gaura, levantaron vna Vanda Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la rē publica (que en tales casos inviolablemente se guarda, aun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le prendieron, i contra su voluntad le hicieron escrivir à Cueto, que no delectaban hacerle daño, i que el Viforrei seria presto alli libre, i lo afirmaron con pleito onemage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese ningun genero de fē, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenian estaban con Vela Nuñez, i que fin ellos no podian ir à ninguna parte, acordaron de darle, i Cueto dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoza en guarda de los dos presos.

Con la priesa de los Navios acordaron los Oidores de embiar el Viforrei à Castilla, i que le traxese el Oidor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies Dineros, i dieron 30 ducados, i pagaron 60 ducados por los salarios del Oidor, porque no estaban hechas las informaciones, embiaron al Viforrei à vna Isla desierta de grandes fecdadales, adonde no ai fino agua de la Mar, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balsa de dos haces de Paja, ò Juncia, en la qual, para añadir pecados à pecados, le hicieron llevar à dos Indios, i porque no huviese

Castilla, & laca, que desfer di bezuan, inueniendete, & dilerre ex-pedit. Sec. 937. Hille 4.

Los Oidores embiaron en seguimiento de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Santos este mori, quā fiam exure, & hinc illud Epa. 2. Aragon. Nisi ego Napolitanus: Nolo mori, quā faduri. Scot. 544. Ann. 1.

Vaca de Castro, i Cueto sō presos,

El Viforrei embiado à vna Isla con gran peligro.

Z z info.

infidencia, que no se usase con él, porque el altivez, i sobervia tenían iá mui oprimidos á los Ministros, i Consejeros de Pizarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el que con algunos Soldados de Guardia llevaba al Vilorrei á la Isla, i todos pasaron en aquellas Balsas, desde donde le llevó á Gaura, no habiendo viado con él mas crianga, ni modestia, que los otros, i allí se vió el Vilorrei con Vaca de Castro, i entrambos Gobernadores de tan grandes, i ricos Reinos, i Lugar-Tenientes de tan gran Rei, estuvieron allí algunos dias con mucha indecencia, y necesidad, pues faltaban los platos en que darles lo poco que havia que comer, de que se dió culpa á la ligereza, arrogancia, ambicion, i avaricia, hijas de la desobediencia, vanagloria, i discordia.

El Vilorrei, i Vaca de Castro se vén en misera ble estado.

CAP. XV. Que el Oidor Alvarez sale de los Reies para llevar al Vilorrei á Castilla, i le dá libertad.



LEGARONEN este tiempo á la Ciudad de los Reies, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garci Lalo, i los demás Fieles, que eran mas de 30. que iban á juntarse con el Vilorrei contra el Tirano, i quando no le halláran preso, por ser personas de buen consejo, i leales al Rei, los Oidores no pudieran salir con su intento, i estando los despachos á punto, Cepeda solicitaba, que el Oidor Alvarez se fuese, para informar en Castilla, antes que llegasen otros avisos, i partiendose con orden de hacer bolver á los Reies á Vaca de Castro, á Vela Nuñez, i á Cueto, llegó á Gaura, i temiendo el Vilorrei, que le havian de atosigar, fue bien aconsejado en embiar á Cueto, que representase al Oidor Alvarez la ocasion que se le representaba para hacer al Rei señalado servicio, i que le perdonase las ofensas hechas á su Real Persona, pues por tales se havian de estimar los defacatos, i descomedimientos hechos á su Lugar-Teniente. Alvarez respondió, que callase, que él llevaba pensado lo que havia de hacer. Aquella noche fue al Navio, i en presencia de las personas de quien se podia fiar, pronuncio vn Auto, diciendo: Que no embarcante, que los otros Oidores le havian comedido, que traxese á Castilla al Vilorrei, con los Despachos que se le havian entregado

El Oidor Alvarez pone al Vilorrei en libertad, i le pide perdón.

para presentarle á su Magestad, conociendo el delito que se havia cometido, le ponía en su libertad, para que como Vilorrei, que era, hiciese lo que fuese servido, i le pidio perdón de lo que havia hecho, pues no se havia arrepentido tarde; antes era el primero en reconocer su culpa, i havia salido de los Reies con esta intencion, i que allí tenia ciertos dineros, con los quales podria hacer Gente, i salir á exercitar su Oficio. El Vilorrei le agradeció su voluntad, i le prometió de no acordarle mas de lo pasado.

El Vilorrei puesto en libertad.

Y porque los Oidores havian mandado, que llevasen preso á los Reies á Vaca de Castro, i los otros, trató con Vela Nuñez, i con Diego Alvarez Cueto, que se alcasen con el Navio en que ellos estaban; i aunque iban en él tres deudos de Vaca de Castro, Hernan Mexia, Luis de Tapia, i Alfonso de Vera, no llevaban mas de vna Espada, i con todo eso quisieron emprender el negocio, i tomando algunas Lanças, los Soldados dixeron, que se estuviesen quedos, que los entendian. En fin, ellos se concertaron, i bolvieron á juntarse con el Vilorrei, con quien iá iban dos Navios, i solo á Vaca de Castro bolvieron á los Reies en el suyo, llevando este trabajo con gran paciencia, que vá siempre acompañada con la virtud, i es propria de los Nobles, Valerosos, i Virtuosos; i sabido el caso, fue grande el alteracion general, i particular en la Ciudad, en especial de Cepeda, que como hombre iá fuera de todo justo conocimiento, afeaba sobre manera lo hecho por el Oidor Alvarez, pareciendole, que no habiendo de competir por el Imperio fino con Pizarro, le quedaba iá otro enemigo. D. Alfonso de Montemaior, i Pablo de Meneles, i los que estaban presos en los Reies (juzgando que se han de confiar los tiempos venideros, i acomodarse á la voluntad de los Reies, satisfiéndole á qualquiera Ministro suyo) pensaron en prender á los Oidores, i embiar por el Vilorrei, teniendo por cosa vergonzosa, que en tantas divisiones no huviese quien bolviese por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, i Montalvo, para que viesen de juntar con ellos algunos amigos: ellos hablaron á Aguirre, Juan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebastian de Coca, Estopiñan de Figueroa, Juan de Guzman, Talabera, Soria, Gerónimo Castilla, i á otros, los quales lo oieren de buena gana, i se ofrecieron de poner sus personas, i

Vaca de Castro fue preso á los Reies.

Sentimien to en la Ciudad de los Reies por la libertad del Vilorrei.

Pablo de Meneles trata de prender á los Oidores, i de restituir al Vilorrei.

vidas,

vidas, por el buen fin del negocio, i pensando el Capitan Pablo de Meneles, que no le faltaria Don Hernando de Cardenas pareciendole, que este hecho era el que para con el Rei podia dar maior lustre á qualquiera Caballero, pues era tanto de su Real servicio sustentarlo que representaba su Real Nombre en el lugar, i Dignidad que le havian puesto. el Cardenas luego lo dixo á Ventura Beltran, que como natural de Medina del Campo, acudia mucho á Cepeda, que era de Tordefillas, i luego se lo manifestó, i tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estaba corrompida toda buena costumbre, i disciplina virtuosa. Mandó Cepeda tocar al arma, i dixo, que havia gran traicion en la Ciudad: algunos de los conjurados fueron presos, i llevados á la Carcel, i mandó dar tormento á Don Alfonso de Montemaior, Montalvo, Barrionuevo, i Pernia, i porque parecia, que por ser Barrionuevo mui buen Soldado, i de gentil presencia, i que en él se fundaba principalmente el hecho, le sentenció á hacer quartos, con lo qual quedó deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la experiencia lo ha mostrado, pocos han salido libres, i pensando de su muerte á muchos, el Capitan Ramirez con muchos Soldados pidio la vida á Cepeda, i la otorgo, i con todo esto le facaron á la Plaza, i le cortaron la mano derecha, con privacion de sus Indios, i perdimiento de quanto tenia, porque hasta los Tiranos acostumbraron siempre tener por justa qualquiera diligencia, i execucion para su conservacion, i por esto escondidamente se salieron algunos de la Ciudad, por no vivir adonde podian mas los hombres, que las Leies.

Hernando de Cardenas decubrió el trato de Pablo de Meneles.

Cepeda descubrió el trato de Pablo de Meneles, corta la mano á Barrionuevo.

Emille, qui connumeratio- nes interius, si exempla repetantur, in acsissimi incolames evaserunt. Scot 922. Hist. 4.

Nam ut qui defri- bitor accusa- tor, velut sacrosanc- tus erat. Le- vis ignobil- les penit- afflicti- 149. Tac.



AVIENDO Gonçalo Pizarro sabido los ratos que se han referido, que traia Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, por medio de los muchos chilmeros, i avisadores que havia, hizo su consejo con sus maiores confiden-

tes, sin aguardar á Pero Martin de Sicilia, que llevaba preso al Clerigo Loaísa, mandó á su Alguacil Maior, que prendiese á Gaspar Rodriguez, i al Sargento Maior Francisco Sanchez, i que huviese á las manos á Alfonso de Mendoza: i á Francisco de Carvajal ordenó, que prendiese á Centeno: fue preso Gaspar Rodriguez, i hubo opiniones, que por ser Caballero honrado, i de muchos amigos, que temian aquel trance, si se pusiera en defensa, con solo echar mano á la Espada, pusiera á Pizarro en gran confusio: preso Centeno, no queriendose dexar prender Alfonso de Mendoza, se fue corriendo á Pizarro, i le dixo, que pues no havia hecho cosa en su ofensa, que por que le mandaba prender? ordeno, que le dexasen: luego mandaron dar garrote á Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizó casi á todo el Campo, por estár tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era mui galán, i amigo de sus amigos, no mui prudente, aunque de asible condicion: era de los Enriquez de la Casa de Maguelas, gente de antigua nobleza: fue siempre determinable, i esto le dió la muerte. Y bolviendo á Cepeda, mandó, que con la Provision, para que desarmase la Gente Gonçalo Pizarro, i entrase privadamente en la Ciudad, fuese el Contador Agustin de Carate á notificarlo, i en su compania Don Antonio de Ribera, para que como tan gran amigo de Pizarro, le aconsejase, que obedeciese, i en Carta particular se lo amonestaban, por excusar su perdicion; de manera, que iá contentian dos Tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supo en el Campo la muerte del Factor, la prision del Vilorrei, i todo lo demás que havia pasado, i acabaron de llegar quantos se havian huido de los Reies, con que acabó Gonçalo Pizarro de perder el tenor que llevaba, de que la maior parte de la Gente del Cuzco le havia de desfamar, i le pareció, que su pretension estaba mas fundada, i para mostrar el contento, se mandaron tocar las Trompetas, i hacer demostraciones de alegria; todos los que algo eran, acudieron á congratularse con él, ensalzando su nombre, diciendo, que Dios hacia sus cosas, que las havian de ver mui prosperadas, i á él en alto estado, i otras lionjas tales, que de buena gana oia.

Prenden á Gaspar Rodriguez, i á Centeno.

Pizarro manda q dexen á Alfonso de Mendoza

Matan á Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo,

Cepeda embia á Agustin de Zarate á requerir á Pizarro que dexase las Armas

Congratulacion es Pizarro por la prision del Vilorrei, i otras tales lionjas.

Gonçalo Pizarro, acabados los cumplimientos, i norabuenas, mandó juntar los Capitanes, i habiendose platicado gran rato sobre lo que se havia de hacer, atento, que por la desconformidad que

Propone se en el ca po de Pi çarro, que se haga Governador de el Perú.

havia entre los Oidores, el Reino no podia ser bien gobernado, se propuso, que pues el Rei havia dado facultad al Marqués Don Francisco Pizarro, para que nombrase Governador, despues de ius dias, i por su Testamento estaba nombrado Gonçalo Pizarro, à el competia de justicia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolvió nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, tendo marchando, i afirmaban, que el gobierno (atenta la declaracion del Marqués) competia à Gonçalo Pizarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda citaba en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviere preso, no se dexase de estar en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la demanda que llevaban Agustin de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Pizarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diez orden en hacer Picas, i Polvora, i alli aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 27 Arcabuceros, llegaron Gomez de Solis, Villalobos, i Bonifaz con quinze Soldados de los Chiachiapoyas, que iban à servir à Pizarro. Luego que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenzo de Aldana, que fuese à Pizarro, i pues era su gran Amigo, le persuadiese, que derramase la Gente, i le dieran vna Carta, para que la entregasen manos de Pizarro. En entrando en el Valle de Xauxa, como el Maest de Campo Carvajal topò à Lorenzo de Aldana, luego le quiso cortar la cabeza, porque le comió la Carta que llevaba. Pizarro, sabido el aprieto en que estaba, embió à mandar à Carvajal, que no le matase, i segunda vez embió esta orden, porque se conociò en el Campo vna general turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho peso à Carvajal de obedecer, diciendo, que Aldana no era bueno para amigo, ni para tenerle. Pasado este trance, llegó à Pizarro, i le recibió bien, i habiendolo tenido con el algunas platicas, se quedó con los Indios, que poicisa en Xauxa, porque no quiso ver exercitar crueldades à Francisco de Carvajal.

Pizarro embia à quitar los Despachos à Agustin de Çarate.

Francisco de Carvajal quiere matar à Lorenzo de Aldana.

Lorenzo de Aldana se queda en Xauxa.

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasó en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustin de Çarate llegó à Gonçalo Pizarro, i lo que determinò.



RA Governador de la Villa de la Plata Luis de Ribera, puesto por Vacca de Castro, i en ella se hallaban todos muy sentidos de Diego Centeno, i Pedro de Hinojosa, à los quales havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buelto à darles razon de lo que havian negociado, aunque se pusieran en todo peligro: i en esta çagon les llegó vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gentres; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamó à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran Antonio Alvarez, Lope de Mendiceta, i Francisco de Retamoso, i se le mostrò, i platicaron sobre lo que le debía de hacer, porque à tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Pizarro, i acordaron, de que en todo caso se debía acudir al servicio del Rei, i de no echarse acuestas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable determinacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i habiendolo hecho, los habló en la forma siguiente: Señores, si saben los acisos que se tienen en esta Villa, de como Gonçalo Pizarro ha usurpado el Título de Justicia Mayor del Guzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueva para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha comenzado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni el puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dar) por medio de plasticas, i tratos ilícitos, i que con vna pessifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i buertos manifestos, composiciones acerbissimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anulando las buenas ordenes, i costumbres antiguas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in-

Luis de Ribera manda juntar en la Iglesia à los vecinos de la Plata.

dignos, deserviendo à los buenos, persiguiendo à los Fieles, i cuerdos, i conservando à los ignorantes, manteniendo en reputacion à los infames, i dando libertad à los viciosos: en suma, anteponiendo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, i la passion, al bien, à la bondad, à la virtud, à la prudencia, à la honra, i à lo justo en todo. Y por lo dicho no lavrà nadie, por podò que sepa, que no juzgue, que como usurpador del mando, i del dominio, no solo es indigno de tenerlo, i de usarlo: pero que sin pecado puede ser muerto por qualquier persona, ò quien Dios inspirare para executar, porque toda buena razon nos enseña, que siendo el Tirano cruel, injusto, i enemigo de todos, justissimamente pueden todos pelear contra él, i procurar con su muerte librarse de su atroz tirania, pues tal es esta; porque ni guarda justicia, ni piensa en ello: es corruptible, ciega se con la ira, i la passion, obra insolentemente defendiendo à sus adherentes, que todos son ya delinquentes, i malhechores, i oprimiendo à los leales, favoreciendo à los escandalosos, i aborreciendo las Leies, determina las cosas por su juicio, i de sus crueldades Ministros, sin clemencia, ni genero de humanidad, porque ya no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, i cadenas, i acerbissimos tormentos. Pues siendo esto así, io no hallo que tenemos otro remedio, para conservar el nombre de Fieles, i excusar de dar en la mano del Tirano, sino echarnos à la parte mas sana, que es el servicio del Rei, i pues no se puede evitar el peligro sin peligro, aventurarlo todo; porque es imposible, que siguiendo la justicia (que justicia es acudir à nuestras obligaciones) dexemos de conseguir nuestros honrados deseos; i si todavia fuere Dios servido, que muramos en tal demanda, à lo menos acabaremos gloriosos, militando por nuestro Rei, i Señor, i en esta Villa permanecerà para siempre el precioso nombre de Lealtad, tan estimado de todos los buenos.

En acabando de hablar el Governador, primero los Regidores, i luego los Vecinos, protestaron de no apartarse del servicio del Rei, ni juntarse con el Tirano por ningun caso, i lo juraron, i levantaron la Vandra Real, aunque no faltaron aficionados à Pizarro, i sabiendo que llegaba vn Menagero con Cartas suyas para la Villa, salió Antonio Alvarez, i se las tomò, i el Regimiento acordò de escribirle, amonestandole, que se apartase de tal deman-

La Villa de la Plata levanta Vandra por el Rei.

da, rogandole, que lo que tocaba à la suplicacion de las nuevas Leies, lo guial se con humildad, porque de esta manera le asistiran, i no de otra. Y para cumplir con el mandamiento, i Provision del Visorrei, con buenas Armas, i Caballos, el Governador Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendiceta, Francisco de Retamolo, Hernando de Castiello, que iba por Alirez de esta Real Compañia, Francisco Negral, Alfonso de Camargo, Francisco de Tapia, Don Gomez de Luna, Juan de Villanueva, Lope de Mendocá, Diego Lopez de Çuñiga, Alonso Perez de Castillejo, Pedro de Vancano, Hernando de Aldana, que eran los vecinos de la Villa, i los demas à cumplimiento de treinta Lanças, eran Soldados, gente valerosa, i escogida, i no fueron mas, por no dexar à mal recado la Villa, que quedó à cargo de Luis Perdomo, Regidor: i llegados à la Provincia de los Carangues, se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate, i otros quatro Soldados: i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe, en el Collao, toparon vn Menagero de Arequipa, i abientas las Cartas, por saber lo que havia, entendieron la prision del Visorrei, que Pizarro se acercaba à los Reies, i traia trato con los Oidores, con todo eso quisieron llegar à Arequipa, adonde se confirmaron estas nuevas, i con mucho dolor fuio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Geronimo de Villegas quitò los Despachos à Agustin de Çarate, i le detuvo, i pasó Don Antonio de Ribera à Pizarro, el qual muy sentido de lo que le escribrian los Oidores, decia, que le querian engañar, aunque se folegò con la relacion, que D. Antonio de Ribera le hizo, afirmandole, que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei, i que si tenia Gente de Guerra, era para su seguridad. Llegado Pizarro à Pariacaca, adonde estaba Agustin de Çarate muy medroso, llamóle Pizarro, i se anduvo paseando con él, informandose de quanto quiso saber, i lo dixo, que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada, ni le alborotase el Campo. Prometiòsele, i rogo, que no permitiese, que se le hiciese mal tratamiento, pues havia sido forçado de los Oidores, aunque à la verdad no hubo fuerza, porque de muy buena gana accetò la comision. Haviendo llamado Gonçalo Pizarro à los de su Consejo, i referida la comision de Çarate, pareció, que

Ne cum tirano quisquam epulandi gratiam accumbat mensam, aut eandem vescaur depem. Ac cius Atreo

La Villa de la Plata que refponde à Pizarro?

La Villa de la Plata que gémbia te servir al Visorrei.

Los vecinos de la Plata van à Arequipa.

Agustin de Çarate se ve con Gonçalo Pizarro.

Agustin de Çarate refiere su embaxada en el Consejo de Pizarro.

que llamasen: embiaron por el ocho Ar- ebuuceros, i fue temblando, pensando que le queria matar, i por orden refirió su embaxada, i dicen, que habló poco, i mal. Ordenaronle, que bolviese à los Oidores, i los dixele, que aquel Exer- cito havia salido del Cuzco, acompañan- do al señor Gonçalo Pizarro, i que no era justo dexarle solo, ni que le deshicie- se, i que todos irian à los Reies, i dexa- das compuestas, i ordenadas las cosas, se bolverian à las casas, porque su in- tento no era, sino la suspension de las nuevas Leies; i porque tambien llevaba Agustín de Çarate orden de ofrecer à Pi- çarro el Gobierno de Guamanga, i de las Provincias de arriba, no quisieron responder nada à ello.

CAP. XVIII. De la respuesta que llevó Agustín de Çarate à los Oidores, los quales despacharon Provision de Governador Ge- neral à Gonçalo Pi- çarro.

DE SPACHADO Agustín de Çarate, se bolvió à los Reies con vna Carta, firmada de Francisco de Carvajal, Hernan- do Machicao, Juan Velez de Guevara, D.

Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hino- josa, Pedro Cermeño, Pedro de Puel- les, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, i Fran- cisco Maldonado, en la qual se remitian à Agustín de Çarate, diciendo, que con el havian comunicado lo que el servicio de Dios, i del Rei convenia, que se le diese credito.

Agustín de Zarate buelve à los Reies.

El Conta- dor Zarat- e declara à los Ci- udades lo que quie- re Piçar- ro. Levó est- adolor, qui capere co- stituta po- test. Sen.

Ya era llegado à los Reies el Obispo, i en llegando el Contador Çarate, los dos Oidores, Cepeda, i Lison de Tejada, fue- ron à casa del Oidor Çarate, para oír la respuesta del Contador, el qual dixo: Lo que yo entiendo, que quiere Gonçalo Pizarro, i sus Capitanes, es ser Governador General, desde el Quito, hasta los Charcas; i si se lo contradixeren, mataros, i poner las Ginda- des à saco. Mandaron, que asentase aque- llo en el Libro del Acuerdo, dixo: Que no lo haria, porque era Lei viva, i Gonçalo Pizarro le mataria, que quando conviniere daria cuenta de ello; i viendo que no era leguro compeler à Çarate, pasaron por su respuesta; i haviendo llegado al Puer-

to la Nao en que estaba Vaca de Castro, pareciolos hacer lo que antes debieran, pues tuvieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue à ello el Licenciado Lio- n de Tejada, pidióle que dixele, si pa- ra evitar muchos males, seria bien dar la Governacion à Gonçalo Pizarro. Respon- dió, que el negocio era importante, i que convenia pensarlo bien, i que lo miraria; i aunque bolvió el Licenciado Tejada à hablarle, nunca Vaca de Castro quiso dár parecer en aquel negocio; i pues se- gun la corrupcion de todo, juzgaba que nada bueno seria de provecho, ni por eso trataron de darle libertad, ni enca- minarle à Castilla.

Hallabase contento Gonçalo Pizarro, pareciendole, que no le podia faltar la Go- vernacion, i muy hinchado con la dul- çura del mandar: era su principal conse- jero Francisco de Carvajal, Soldado de Italia, de gran experiencia, de agudo ingenio, pero muy avaro, i cruel, i me- nospreciador de toda virtud, i decia, que atendiese à su negocio, sin piedad, ni mis-ericordia, porque no era tiempo de otra co- sa, i que hiciese buen corazón, i se apare- jase para lo que sucediese, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, i que pues le iban sucediendo prosperamen- to, se apoderase vna vez del Gobierno, i que apoderado, se veria despues lo que con- vendria hacer adelante, que pues Dios no les havia dado facultad de adivinar, aque- llo era el verdadero acertar; porque ià estaba la deiverguença en tal punto, que no tenian por infamia faltar à la fidelidad por acrecentarla. Llegado el Exerçito à Pachacamà, quatro Leguas de la Ciudad, salieron muchos vecinos à congratularle con Pizarro, el qual desde Guamanga admitia la Señoria, i ordenó, que Francisco de Carvajal fue- se à ella à prender, i matar los veci- nos del Cuzco, que alli havian acudido à servir al Visorrei, i que entrando de Noche, llevando por guia para saber sus Posadas à Antonio de Robles, los huvie- se à las manos; i que Pedro de Puelles le fuese haciendo espaldas con algunos Caballos, i bolviese con aviso de lo que havia. No pudo Francisco de Carvajal ir tan secreto, que Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcí Laño, i otros Caballeros no lo entendiesen, i dixole, que Francisco de Carvajal, como Amigo de los Roxas, indultiosamente iba en alta voz preguntando por ellos, i así se salvaron: pero dudase, que en ta- ra feroz espíritu huviese conocimiento de

Tejada pi- de pare- cer à Va- ca de Cas- tro,

Francisco de Carvajal, i sus calidades, que acor- seja à Pi- çarro. Non se si no privau- lo facinau- magnum, & memo- rabilia. Tei- reus.

Si lo secan- du rebat- lonam qua que ment- dante Diji- non ea so- lam qua evenissent, sed etiam qua evenit- ra possent reputare- mus. Livj

de amistad. Entrado en la Ciudad, prendió a Joachin de Florencia, à Pedro del Barco, à Manjarres, à Luis de Leon, i à Pedro de Saavedra, Hombres muy hon- rados, i que mucho havian servido al Rei. Manjarres se salvo, por dos mil ducados de Oro, que dio à Carvajal, en dos pedaços. Luis de Leon, por ruegos de va Hermano suyo, que andaba en ter- vicio de Gonçalo Pizarro, i saliendo de la Ciudad, hizo ahorcarà los otros tres de vn Arbol, al punto que amanecia, sin ningun genero de misericordia; i por- tiendoles vnos rotulos, que decian: Por Amotinadores, haviendoles robado sus haciendas, con las de Roxas, Tio, i So- brino, i las de Garcilazo, i Benito Suarez de Carvajal, i de los demas, que se hu- ieron. Gran espanto puso este caso en la Ciudad, i à todos causó notable angus- tia, ver muertos sin culpa tan buenos Hombres, i de tal atrocidad inferior las aflicciones venderas, porque tambien conocian el cruel ingenio de Carvajal, i el malo, i perverso animo, que iba descubriendo. Llegó con la Caballeria Pedro de Puelles, i entrado en la Ciu- dad, vio al Lic. Cepeda armado con vna Cota de Mallà, muy penativo, i ià con gran arrepentimiento de lo hecho, juz- gando lo que via por malos principios. Bolvióle Pedro de Puelles à Gonçalo Pi- çarro, haviendo dicho muchas veces: Vi- va el Gobierno de Gonçalo Pizarro, el qual quiso las haciendas de los muertos, i sola la de Pedro del Barco valió cien mil ducados.

Facifico dia carva- ja sobre cel. i a- vo. u est no- ñ, ob im- mie for- uacionem, maxima erpetrari- lagis deo. Sc. 17. An. i. amalo in- tenio avu- rianu su- peritiam, ceteraque occu i: a- mala pa- refaciunt. Tac.

Cepeda arrepen- do de lo hecho.

CAP. XIX. Que en vna Junta, que se tuvo en los Reies, votaron, que se diese la Governacion de el Perú à Gonçalo Pizarro, i el ale- gria, que por ello hubo.



L. Lic. Cepeda, viendo- se frustrado de la espe- rança que havia im- preso en su animo, que el Audiencia havia de gobernar el Reino, i que Gonçalo Pizarro no defarmaba, i que ià se hallaba cerca de la Ciudad, i que todos le acudian, las crueldades que vsaba, las haciendas que viurpaba, el menosprecio en que todos tenian aquella Real Audiencia, i que en suma, Gonçalo Pizarro se iba metiendo absolutamente en el Gobierno, hallando-

se muy confuso, i temeroso, no havien- do hallado socorro en el conjeo de Vaca de Castro, porque no quiso participar en tantas ligereças, sino estarle en su pri- sion, junto a D. Geronimo de Loaisa, Obispo de los Reies, D. Juan de Solano, Obispo del Cuzco, D. Garcí-Diaz Arias, Obispo del Quito, Fr. Tomas de S. Mar- tin, el Contador Agustín de Çarate, el Telorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Contador Cáceres, con los Oidores Li- son de Tejada, i Çarate, i propuso el atrevimiento, i deiverguença, que pasa- ba, i como los de Gonçalo Pizarro, por su mandado, havian cometido las muer- tes de aquellos Hombres tan honrados, i otros iniultos, i que de la misma mane- ra queria tiranizar el Gobierno de aque- llos Reinos, que dixelen lo que les pare- cia, que se debia proveer, segun el apre- tura, i estado en que se hallaban: i co- mo la maior parte de los de esta Junta en ninguna coia menos pensaba, por en- tonces, que en el servicio del Rei, des- pues de haver mucho ponderado sus pocas fuerças, i los animos de los de la Ciudad totalmente inclinados à Gonçalo Pizarro, concluyeron, que pues no ha- via con que resistir, i era fergolo, i conveniente, que el inferior cediese al maior, saliesen de aquel peligro, con dár la Governacion à Gonçalo Pizarro, co- mo hiciese pleito omengue de dexarla, quando el Rei se lo mandare: i todos lo firmaron en el Libro del Acuerdo, sal- vo el Oidor Çarate, que pidió por testi- monio, que firmaba de miedo, i lo mis- mo dicen, que hizo Cepeda, i luego se despachó Provision en forma, dada, so Sello Real, à veinte i vno de Noviembre.

Depachada la Provision, provido el Governador por los que ninguna autori- dad tenian, i echado el legitimo Lugar- Teniente Real, i sabido, que el Campo estaba cerca, hubo gran alegría, i los tres Obispos salieron à ver al Governador, i con ellos los dos Oidores Cepeda, i Tejada, i en haviendole dado la enhora- buena, estuyeron en secreto muy gran rato con él. Luego entró triunfante en la Ciudad, con el Exerçito en Batalla, que seria de seiscientos buenos Soldados de Pie, i de Caballo, i bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, i le recibieron los Regidores, i hizo su juramento, i dió fianças, i luego tocaron las Trompetas, i se disparó el Artilleria, i huvo mucha alegría. Aconsejaronle, que prendiese à los Oidores, pero no quiso, antes hizo mucha amistad al

Cepeda hace vn Consejo, para proveer fo- bro el ca- so de Gó- çalo Piza- ro;

Non hodia nec heri hoc fieri inciperet. sed semper accidisset. ut infir- mior potiori iudicio ceat. Tuc.

Los Obis- pos, i Oi- dores fals- de los Re- ies à dár la enhora buena à Piçarro.

Piçarro entra en Lima.

semper re...
magis...
qui cecum...
malum...
boni conu...
tum ha...
beant...
ecce com...
mune in...
teresse...
ut Vulgo dicitur...
Sc. 39
Ann. 1.

Vaca de Castro se alza c6 el Navio...
Pander...
debet suu...
semper vir...
fortis...
veniente...
occasione...
occurrere...
Scot. 731
Hist. 1.

Lic. Cepeda, i todavia fueron presos Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Diego de Silva, Benito Suarez de Carvajal, el Capitan Alonso de Caceres, i sus viudas pasaron mucho riesgo, porque Pizarro los mandó matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdonó; i así desde entonces huvieron de hacerse comunes en los peligros, porque no así otro remedio para alegrarse de los Tiranos, i él holgaba de traer a los tales a su opinion. En el Puerto no havia mas de vn Navio, en el qual (con mucha miseria, i trabajo) estava preso Vaca de Castro, al qual avisaron, que Gonzalo Pizarro le queria mandar matar, porque no quiso dar parecer, que se le diese la Governacion, i descubriendo su intento a Garcia de Montalvo, tuvo tal industria, por escapar el peligro, que con animo fuerte, se alzó con el Navio, i se fue a Panamá, de que mucho pesó al Tirano, porque pensaba valerse de aquel Navio, para embiarle bien armado en seguimiento del Visorrei.

En todas las Ciudades, i Villas del Reino, se supo luego la Provision de Gonzalo Pizarro, i no se puede encarecer el sentimiento que hubo, representandose los insultos, i violencias que havian de padecer, i en particular los que por el Rei mas se havian declarado, como se entendió luego; porque Gonzalo Pizarro desistió al Capitan Valco de Guevara, a Luis de Leon, i a Alonso Perez de Equibél. Diego Maldonado, el Rico, i otros, que se irse a echar a los pies del Tirano, porque tambien el avaricia de Carvajal le incitaba, por las riqueças de este, el qual caminaba para los Reies aprisa, teniendo esto por su remedio.

Estaba triunfando Gonzalo Pizarro en los Reies, pero no sin cuidado, porque el deseo de saber del Visorrei era grande, i el entender, quien no era su Amigo, no era menor, que es passion de Tiranos, el Capitan Diego de Gumiel, habiendo platicado, por via de discurso, con Martin de Robles, el castigo que se podia esperar de lo que se havia hecho contra el Rei, fue acusado, i aunque era de los que siguieron a Pizarro, le dieron Garrote, i sacaron de vn Monasterio al Maese de Campo Rodrigo Martinez de Prado, e hicieron lo mismo de él, porque siguió al Visorrei; el qual, llegado a Tumbes, pensando en lo que convenia

Cuidado de G6calo Pizarro.
Qui sub Tyrano vivunt, de illo nunquam nisi necessario...
Sc. 203, Ann. 1.

hacer para restaurar la Real Autoridad, tuvo su Consejo; a vnos parecia, que fuese a Panamá, i que allí le acudiría Gente de Nicaragua, i de toda la Tierra Firme, con que podría bolver sobre los Tiranos; otros decian, que esto era millojos, i que las fuerças, que de allí podría sacar, eran pocas, i que mejor sería irse al Quito, adonde sería ayudado de las Governaciones de Popayán, i Nuevo Reino: aliende, de que estando en el Quito, era fácil en el Reino, i en su propia Jurisdiccion, i Distrito, adonde le podrían acudir Gentes del Perú, que para el desconfiado, i opresion en que se hallaban, era conveniente, que tuviesen quien los recogiese: i tanto apretó en esto Hernando Sarmiento, que le hizo dexar el saludable consejo de ir a Panamá, adonde pudiera hacer Armada, i siendo Señor de la Mar, lo fuera de Tierra tambien; i finalmente, se resolvió de ir al Quito, adonde embió al mismo Hernando Sarmiento, que allí era Vecino, a dar cuenta del estado en que se hallaba, i de la ocasion, que a los de aquella Ciudad le ofrecia, de mostrarse leales al Rei; i en Tumbes alcanzaron al Visorrei, Don Alonso de Montemaior, el Capitan Geronimo de la Serna, i Lerma, huidos de los Reies, con los quales se confoló mucho, aunque fingió, que Gonzalo Pizarro se tratase ya como absoluto, que es la propia calidad del Tirano.

CAP. XX. Que los Rebeldes embian a Machicao en seguimiento del Visorrei, que havia llegado a Tumbes: van a socorrerle los del Quito, i su retirada, hasta esta Ciudad.



LEGADO Hernando Sarmiento al Quito, i presentadas las Cartas del Visorrei, i referido todo lo que pasaba, se condoliéron mucho de su estado, i trabajos, i sintieron los defacatos contra el Rei, i la poca reverencia con que se le trataba su servicio, i ofrecieron de acudir al Visorrei, con sus vidas, i haciendas; i sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, i Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, i otros, que en todos,

Los del Quito de terminan de ayudar al Visorrei.

Divi...
dad de...
recebo...
bre lo...
via de...
cer el...
forrei...
Tumbes

El Visorrei se refuere de ir al Quito.

G6calo Pizarro embia al Rei a dar cuenta de las cosas del Perú.
Lion de Tejada, i Francisco Maldonado, elegidos para venir al Rei.

dos sería vna Compañia de treinta Lanças, fueron a juntarse con el Visorrei, el qual tambien havia embiado a Puerto Viejo, i a S. Miguel, de donde acudió Gomez de Estacio a juntarse con él, con algunas Lanças, i de Puerto Viejo salió en vna Nao Bartolomé Perez a lo mismo. Llegada esta Gente, el Visorrei se animó mucho, pareciendole, que no havia perecido en todo la fidelidad.

Como en los Reies prevalecian las Armas, i Gonzalo Pizarro en nada queria, ni compañía, ni ayuda en el mandar, acordó de deshacer el Audiencia, para que en nada quedase rastro de los mandamientos, i voluntad Real, por reducir el Gobierno a la forma del tiempo del Marqués; su Hermano, que havia poca justicia: i por consejo de los suyos, por deshacer del todo el Audiencia Real, i porqueno huviese rastro de obervancia de Leies, trató con los Oidores, que vno de ellos viniese a Castilla, a dar cuenta al Rei de lo que havia pasado, i que las Provincias quedaban quietas, i bien gobernadas: hizo se para ello eleccion del Lic. Lison de Tejada, i aunque de la mala gana, hubo de aceptar, porque via su vida en peligro, i se le dieron dineros para el viage. Tambien despachó Gonzalo Pizarro a Francisco Maldonado a Castilla, con el qual escribió al Rei sus grandes servicios, i trabajos en las Conquistas, i que los Vecinos del Perú le havian forçado, para que se mostrase su defensor, i queiendo a la suplicacion de las Ordenanças, halló, que los Oidores havian prendido a Blasco Nuñez, i a él havian nombrado por Governador, i que por escusar escandalos havia acetado el Cargo, el qual vsaria con rectitud, i le serviria, como leal Vasallo. Escribió a Hernando Pizarro, su Hermano, i a otras Personas, e hizo que escribiesen los Oficiales Reales: i el Regimiento de la Ciudad de los Reies embió los Poderes, que le dieron la Ciudad del Cuzco, i Guamanga, i hechos los Despachos, se entendió, que el Visorrei estaba en Tumbes, por lo qual en el Consejo, adonde iba se havia metido de todo punto el Lic.

Cepeda, se acordó, que fuese Machicao a matarle, e echarle del Reino, i porque no havia Navio, mandaron crecer con Madera vn Barco de Pescadores, i con alguna Gente, tomando el primer Navio, seguir Tejada, Maldonado, i Machicao el viage.

Estando aderegando el Barco, llegó

Hernando Machicao va en seguimiento del Visorrei.

vn Vergantin de Arequipa, con el qual, i con el Barco, bien armado, salió Machicao, de quien se tratara en su lugar. Diego Maldonado, el Rico, habiendo caminado muy aprisa, porque las Espias de Carvajal no le hallasen, en llegando a los Reies, acompañado de los mas Principales, fue a echarse a los pies de Pizarro: Carvajal iba tras él, piensando vna foga, diciendo: *Que era vn Traidor, i que merecia la muerte*; pero tantos eargaron, pidiendo la vida en agunaldo, por ser Dia del Nacimiento de Nuestro Salvador, que la otorgó: Alonso de Mesa tambien se vió en gran aprieto, i algunos Tejos de Oro que dió, le salvaron la vida. Acudian de las Ciudades a dar la enhorabuena a Pizarro, con grandes lisonjas, respeto, i reverencia, sin memoria de su Rei natural, antes hablando cosas feas, i mal sonantes. No le entendia en los Reies, sino en sciltas, i regocijos, i en especial por el casamiento de vn Hermano de Pizarro, con Hija del Oidor Carate, que dixerón se hizo contra su voluntad: Pareció por entonces, que pues el Visorrei se hallaba en Tumbes; convenia poner recado en las Ciudades, para lo qual embió Pizarro, con sus Poderes, por Governadores al Quito, a Gonzalo Diaz de Pineda; a San Miguel, a Geronimo de Villegas; a Truxillo, a Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado; a Alonso de Toro, al Cuzco: a Francisco de Almendras, a la Villa de la Plata: a Arequipa, a Pedro de Fuentes: a Guamanga, a Francisco de Cardenas: a Leon de Guanuco, a Diego de Carvajal: a los Chiachiapoyas, a Gomez de Alvarado: i a estos, que eran sus mas confidentes, se les dieron sus Despachos, i Gente a Pineda, i Villegas, para resistir al Visorrei, i orden a Francisco de Almendras, para que en llegando a la Villa de la Plata cortase la cabeza a Luis de Ribera, porque havia sido fiel al Rei, i lo mismo a Juan Ortiz de Carate.



Diego Maldonado el Rico, se va en peligro de la vida.

Alonso de Mesa escapo, por el Oro q dió

G6calo Pizarro embia Governadores a todas las Ciudades del Perú.

CAP. XXI. Que la leal Compañia de los Vecinos de la Villa de la Plata, se dividió, para su seguridad, i que Machicao sale de los Reies, i lo que hizo.



Gógalopi
catro lle
va los Ro
xas, i a o
tros Prin
cipales, á
su amil
tad.

Aunque la crueldad tenia tanto lugar entre los Tiranos, todavia reconociendose Gonçalo Pizarro, que le convenia mostrar alguna equidad, para no atemorizar en todo la Gente, i que la mucha libertad fuele deshacer vn dominio, por ser Perros tan principales, i de quien maior cuenta se hacia, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, Benito Suarez de Carvajal, Alonso de Cacerts, i otros, determino obligarlos mas, pidiendolos, que fuesen sus buenos Amigos, i lo tuvieron por buena dicha, viendolos cada Dia en peligro ellos, i se lo prometieron. Diego Centeno, viendo quan rotas andaban las cosas del servicio del Rei, tuvo forma para alcanzar licencia de Pizarro, para irse á los Charcas, i con él fue Ribadeneira, D. Pedro de Portugal tambien se bolvio al Cuzco.

Luis de Ribera, i aquellos fieles, i honrados Caballeros de la Villa de la Plata, que con aquella leal Compañia de Canos de la Ballas iban á servir al Viforrei, mui tristes, i confusos quedaron, quando supieron su prision, i que Pizarro havia viforado la Governacion, i deshecho la Real Chancilleria, i que havia proveido por Governador, en su Villa, á Francisco de Almendras, Hombre de su natural cruel, impetuoso, sin ser capaz de ragon, ni de buena inclinacion, i sobre manera codicioso, el qual llevaba orden de matar á Luis de Ribera, Francisco de Tapia, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, cuio delito no fue mas de haver cumplido con la lealtad á su Rei natural debida, partiendoles, que el ambicion, i sobervia de los Oidores furiosamente los havia arrebatado, porque quando aguardaran la llegada de estos, i estuvieran las cosas en ser, quando llego Gabriel de Roxas, i los otros, i muchos fieles, que pudieran llegar, bastantissimos fueran para poner freno á los

Francisco Almendras, Hombre de su natural cruel, impetuoso, sin ser capaz de ragon, ni de buena inclinacion, i sobre manera codicioso, el qual llevaba orden de matar á Luis de Ribera, Francisco de Tapia, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, cuio delito no fue mas de haver cumplido con la lealtad á su Rei natural debida, partiendoles, que el ambicion, i sobervia de los Oidores furiosamente los havia arrebatado, porque quando quando aguardaran la llegada de estos, i estuvieran las cosas en ser, quando llego Gabriel de Roxas, i los otros, i muchos fieles, que pudieran llegar, bastantissimos fueran para poner freno á los

Trina
nu i hac
prapria
capita, ob
que homi
nes, prafer
sim se abio
si tradus
suacion
citas, im
sua, á
sua Sc.
735. Hist
3

Rebeldes, i mostrarlos la frente. La confusion de estos affigidos Caballeros era grande, i el angustia de sus vidas los desconfolaba, no haciendo caso de sus riqueças, i no hallaban camino para juntarse con el Viforrei, sino mil embarços, por las dificultades de los caminos, i por la diligencia de los Rebeldes, que tenian tomados todos los pasos. Acordaron, en fin, de dividirse, porque estando juntos, era maior el peligro: Luis de Ribera se metió entre los Barbaros: Juan Ortiz de Çarate, i Lope de Mendieta, se fueron por otro camino: Francisco de Tapia, Alonso de Camargo, Francisco de Retamoso, i Pedro de Bibanco, fueron á los Reies, á hacer experiencia de la clemencia del Tirano: otros, se bolvieron á la Plata, convertida la gloria, i el alegria que llevaban, de ir á servir á su Rei, en amargura, i tristeza incomparable: Francisco de Almendras topó en el camino á los que iban á los Reies, i los hizo bolver, prometiendo de no hacerles mal, por la intercesion de su Amigo Diego Centeno, que iba con él.

Bolviendo á Machicao, Hombre sobre modo cruel, i cobarde, á quien Pizarro havia hecho Capitan de la Mar, salió con treinta Soldados mal adereçados del Puerto de los Reies, con el Oidor Lisbon de Tejada: i Francisco Maldonado, en Truxillo, con mucha alegria, ocupó vna Nao de Mercaderes, i embarcó quinze Soldados desarmados, i discurrendo por la Costa, supo en Paita, que el Viforrei estaba en Tumbes, deide donde despachó á Castilla á Diego Alvarez de Cueto, á dar cuenta al Rei de todo lo que havia pasado, i nombre por su General á su Hermano Vela Nuñez, i con alguna Gente, le embió á reducir la Ciudad de S. Miguel, que havia tomado la voz del Rebelde; i luego le dixerón, que havia salido Machicao de los Reies mui pujante, i que por la Costa iba contra él quatrocientos Soldados: i estando en pensamiento por estas nuevas, embió á llamar á su Hermano, con designio de dexarle en el Quito, i embarcarse en vna Nao, que alli estaba, para Tierra-Firme, con el Doct. Alvarez, i Juan Ruiz de Vergara, para reforçarse en Panamá, i rebolver contra los Rebeldes; pero las nuevas de las muchas fuerças de Machicao, i las importunaciones de los del Quito, le hicieron mudar de proposito: i determinado de ir al Quito, parecieron las Velas de Machicao, que causaron algun alboroto

Los fieles, i leales de la Villa de la Plata, con mucha auerencia, i gustia se dividieron.

Machicao sale del Puerto de los Reies.

El Viforrei embia á su Cuñada á Castilla, á dar cuenta al Rei de lo que pasaba en las Indias.

Machicao sale á Tierra, con quinze Soldados.

to en la Gente del Viforrei, creiendo, que al mismo tiempo havian de llegar por Tierra Pineda, i Villegas, con los quatrocientos Soldados que decian, i todos quisieron tomar el camino del Quito, pero Bialco Nuñez, en ninguna manera queria, sin ver la cara al Enemigo. Machicao salió de Noche en Tierra, con quinze Arcabuceros, i mandó, que encendiesen muchas cuerdas, para hacer maior muestra, i tuvo dicha de dar en vna Centinela de Vela Nuñez, que estaba de guarda en vn pueyto, con doce Caballos, de la qual supo, que el Viforrei tenia pacos menos de treientos Hombres, i con este aviso se retiró, i tambien Vela Nuñez, por lo qual determinó el Viforrei, por parecer de todos, de recogerse al Quito, dexando orden á Bartolomé Perez, que se quedase en el Navio, que estaba en Tumbes, hasta ver lo que hacia Machicao.

El Viforrei se retiró al Quito.

CAP. XXII. Que el Viforrei llega al Quito, i que en aquella Ciudad fue bien recibido, i Machicao llegó á Panamá.



ENDO á casi de Noche, descubrió Bartolomé Perez los Navios de Machicao, i creiendo, que pasaria de largo, levantó las Velas, i navegó dos leguas, la Costa abaxo, i bolvió á seguir. Machicao, al amanecer, fue sobre el Navio, i por la calma, i no tener Artilleria, le tomó, i robo, i estando para dar garrote á Bartolomé Perez, el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado, le alcanzaron la vida. Entretanto, el Viforrei, i los que tenia, iban mas que de paso, por causa de Machicao, que no llevaba mas de quarenta Soldados, el qual, con quinze Arcabuceros, en vn Vergantín fue á Tumbes. Remordido el Viforrei de su propia reputacion, dixo, que era verguença ir de tal manera, sin saber, que fuerças tenia el Enemigo, i embió á Estacio, para que le reconociese, i en el camino topó vn Mercader, que le dixo, que Machicao iba perdido, que no llevaba sino veinte, ó treinta Hombres: con este aviso bolvió Estacio, i dixo, que Machicao tenia quatrocientos Soldados; con que todos se dieron prisa en caminar, i se perdió vna buena ocasion, porque en

El Viforrei embia á reconocer á Machicao.

Traicion de Estacio al Viforrei.

ninguna parte faltaban traidores. Pasó adelante Machicao mui sobervio, por saber la retirada del Viforrei, i por lo bien, que hasta entonces le havia sucedido su viage, i topando con vn Navio, en que iba el Bachiller Perez, le prendió, i robó, i descubriendo luego el Navio de Juan de Ylanes, fue á tomarle; pero dando todas las Velas, se escapó, i tomó Puerto en Calango, i embió á su Capitan Marmolejo, con algunos Arcabuceros, para que robase á Puerto Viejo, como lo hizo, i prendió á Santillana, Corregidor del Viforrei, i soltó á Martin de Olmos, Juan de Olmos, i á Diego Pizarro. Y buelto Marmolejo con ellos, i lo robado, quiso Machicao ahorcar á Santillana, pero á ruego de los Soldados lo dexó, i sabiendo, que el Doct. Alvarez se hallaba proveiendo algunas cosas en la Culata, embió á él, el qual se salvó huyendo, i la Culata fue robada.

Maldades de Machicao.

En este Año se halló gran des Minas de Oro.

Alguno esfuercio del Viforrei.

El Viforrei llegó al Quito.

Al Quito havia llegado D. Alonso de Montemaior, i los que iban en seguimiento del Viforrei, Gaspar de Montoia, Pedro Gutierrez de los Rios, i otros, i el Tesorero Alonso Rangél, con buena parte de Oro de los Quintos Reales, porque en este Año se hallaron tan grandes Minas de Oro, que en poco menos de vn Año se facaron vn millon i docientos mil ducados. El Viforrei, i su Gente caminaban con trabajo, por la aspereça de los caminos, i falta de Virtualia, porque comian Yervas, en que mostró el Viforrei mucho ser, i valor, animando, i esforçando la Gente, aunque de alguna començaba á tener sospecha, i en particular de Estacio, que se quedó atrás, i confiaba de Rodrigo de Ocampo, á quien havia hecho Maec de Campo, i pasando increíbles trabajos por Cienagas, i Pantanos, Sierras, i Nieves, llegaron á Tomebamba, Repartimiento de Don Alonso de Montemaior, adonde los Caciques, è Indios de la Tierra corrieron mui bien al Viforrei, i á su Gente; con que restauraron la hambre, i trabajos: i poco despues llegó D. Alonso de Montemaior, con los que iban con él, i juntos fueron al Quito, desde donde el Viforrei llamó Gentes, è hizo Provisiones.

El primero que dió aviso en Panamá de las alteraciones del Perú, fue Geronimo Çurbano, que pasó luego á Castilla con Despachos del Viforrei: fue el segundo Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i dixo, que el Viforrei quedaba en Tumbes rehaciendose, i que no estaba determinado de irse allí, ò al Quito: i que en-

Los de Panamá comienzan prevenirse contra los Tiranos. Vaca de Castro aconseja à los de Panamá, que se aperci- ban, i for- corran al Visorrei.

tenidia, que Pigarro embiaria algun Capitan contra aquella Ciudad, que mira- len por si, i se previniesca, i luego pa- so à Castilla. Los del Regimiento de Panamá acordaron tomar el consejo, i le- vantar Gente de Guerra para su defen- sa; i en esto llegó Vaca de Castro con su Navio algado, i los aconsejó, que se apercibiesen para la defen- sa, porque sin duda embiaria Gongalo Pigarro sobre ellos, i los persuadió, que locorriesen al Visorrei, i le ayudasen en la gran nece- sidad en que se hallaba, i luego se par- tió para Castilla: porque como quien co- nocia las desventuras, que havian de alcan- çar à Tierra-Firme, no quiso dete- nerle vn punto en ella; i lo mismo les aconsejó el Contador Juan de Guzmán: i luego nombraron por Capitan à vn Juan Vendrell, i determinaron de armar vn Galeon, con el Artilleria, que llevó Vaca de Castro en su Navio, i con otra, para echar à fondo los Navios Enemi- gos, que acudiesen, pero dabanse poca prieta, aunque lo sollicitaba el Capitan Christoval de Peña, i Juan de Yllanes, que dixo, que brevemente seria alli Her- nando Machicao, el qual llegó à las Islas de las Perlas, i tomó vn Vergantin, i ha- viendosele escapado otro, con que iate- nia cinco Velas, el qual dió aviso de su llegada, i juntandose el Regimiento, pa- recio, que seria bien embiar vn Barco à reconocer, si era Machicao el que iba con aquellas Velas, i le escrivieron vna Carta, i la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topó, porque se iba acer- cando à Panamá: i leida la Carta, dixo, que no iba para mas de asegurar la Mar, i los de Panamá es supiesen, que Gongalo Pigarro, su Se- criven à nor, era Governador del Perú: i para que Machicao, i Francisco Maldonado pu- diesen ir à Castilla, à dar cuenta al Rei de lo que pasaba; pero que si los de Panamá eran

los, que los mataria à todos, i saquearia la Ciudad: i despues de muchas platicas, dió à Luis Sanchez vna Carta de Pigarro, i otra suia, i vna Provision del Audiencia: i llegado à Panamá, dixo, que no se parecia, que Machicao llevaba mucha Gente, i que debian ponerse en refestencia, por- que cono- cia en el mala intencion: no faltan- do quien delviaba este buen consejo, con decir, que los Soldados que estaban en Panamá, pretendian pasar al Perú, por lo qual, no havia de ellos que fiar. Luis Sanchez pidió, que le diesen su parecer por testimonio, afirmandose en decir, que en aquel principio convenia poner remedio contra Machicao, porque sino lo ha- cian, aquella sedicion se havia de encen- der, con gran daño de todos. La Carta de Pigarro era en creencia de Machicao: la de este contenia ir, para abrir el Co- mercio del Perú, i aquella Ciudad, que por las tiranias que havia hecho el Vi- sorrei, todo estaba oprimido, i que con trecientos Caballos de Guerra, que lle- vaba, le havia desvaratado, i se havia huido à Belalcaçar, para desde allí irse à Cartagena, i à Castilla, porque havia destruido al Rei toda su hacienda; por lo qual el Audiencia le havia nombrado por Governador, i que le embiaba, para favorecer aquella Ciudad, para que tuviese su Comercio libre con el Perú, i que convenia, que prendiesen à Geronimo Çurbano, à Cueto, à Juan de Guzmán, i à Vaca de Castro, por alborota- deres, i porque de sus informaciones re- sultarian grandes alteraciones al Rei, à quien iban à informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, que alli estaban, i que si no hacian lo que pedia, les haria la Guerra, como à delveteridos de el Rei, por escusar maiores daños.

Carta de Pigarro à los de Panamá.

In seditionibus hoc contigere solent: nisi illa ab initio compescentur, adeo exarscunt. Scot. 39. Ann. 1.

Fin del Libro Octavo.

HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceauo.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO NONO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en los Reies, entre tanto que Hernando Machicao andaba por la Mar del Sur.



Los Reies el Audiencia Real, que ià no havia rastro de ella, ni de justicia, i todo era confusion, robos, i muertes, sin dexar de executar todo genero de crueldad, i avaricia, los Hombres andaban atonitos, i asombrados, no osaban hablar, ni fiarse los Amigos de los Amigos, ni

ain pensar en el nombre Real, porque ià havia llegado à tal, que al que imaginaban, que pensaba en el servicio del Rei, inhumanamente le quitaban la vida; i asi, vnos atendian à callar, i estos eran los que mas peligro corrian; otros, acusaban, i llevaban parlerias, i chismes, estando en manos de los mas ruines la destruccion, i muerte de los mejores; otros lisongeaban, aprobando lo que se hacia con mil titulos, i adulaciones, exaltando al Tirano, i bendiciendole, llamandole Libertador, i general Defensor, valeroso Capitan, i dicho Governador; i Gongalo Pigarro, desvanecido con estas, i otras tales cosas, disponia de todo libremente, viendo grandes liberalidades, i amenaçaba, diciendo: Que

In seditionibus deplorandum est, quod in manu scelerisissimi hominis est, necesse est perniciem clarescere, et ducibus pavere. Scot. Ann. 1. Gongalo Pigarro, est multum desvanecido.